

XVII Concurso - Itinerante La Cocina Tradicional

Otomí

La Cocina Mexicana es Patrimonio de la Humanidad

Domingo 22 de junio de 2025, Jardín Principal de Comonfort.
Premiación: 15:00 h.



El Gobierno de la Gente, a través de la Secretaría de Cultura del Estado de Guanajuato, en coordinación con el Ayuntamiento del Municipio de Comonfort y su Dirección de Cultura y Tradiciones Populares, invitan a participar en el

XVII Concurso-Itinerante La Cocina Tradicional Otomí

La Cocina Mexicana es Patrimonio de la Humanidad

Domingo 22 de junio de 2025, Jardín Principal de Comonfort.

Premiación: 15:00 horas

BASES

1. Podrán participar todas las personas de comunidades Otomíes asentadas en los diferentes municipios del estado de Guanajuato, hombres o mujeres mayores de 18 años.
2. La participación consiste en la presentación de un platillo tradicional otomí. Puede ser: agua de fruta, licor, atole, cocimiento medicinal, ensalada, guisado (de vegetales, carne o mixto), postre (mermelada, nieve, gelatina, pastel, pan). También aquellos platillos que con el tiempo se han vuelto usuales en las comunidades otomíes del estado de Guanajuato.
3. La presentación del platillo debe acompañarse con la receta por escrito; indicando su nombre, ingredientes en proporciones adecuadas y etapas de elaboración. Informar si es de uso cotidiano, ritual o medicinal. Las recetas escritas que acompañen al platillo concursante, pasan a formar parte del Fondo Documental de la Secretaría de Cultura del Estado de Guanajuato, para fines de promoción, difusión, resguardo y conservación documental.
4. El platillo que contenga más ingredientes que se producen en la comunidad de donde procede, estará más cercano al premio.
5. Se podrán inscribir dos platillos por participante, pero solo se otorgará un premio por persona.

6. Las inscripciones son sin costo y se realizarán el domingo 22 de junio, de 10:00 a 12:30 horas. Se deberá presentar copia de su credencial del INE vigente, CURP certificada y el llenado de la ficha de inscripción. No se aceptarán inscripciones después de la hora señalada. Al inscribirse se da por entendido que previamente se ha leído la convocatoria y se han aceptado todos los numerales que la integran.
7. Habrá 20 platillos ganadores, que recibirán como premio un estímulo económico de \$1,300.00 cada uno
8. Los premios se pagarán solo a las personas ganadoras a través de una transferencia electrónica de acuerdo a la Ley de General de Contabilidad. El ganador presentará la siguiente documentación: copia vigente de INE, CURP, documento bancario que incluye, nombre del banco, sucursal o matriz, nombre de la persona titular de la cuenta, número de cuenta, CLABE interbancaria. Personal de Casa de Cultura dará asesoría para reunir la documentación requerida y el trámite mencionado.
9. El jurado será nombrado por las instituciones convocantes. Su fallo será inapelable.
10. Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instituciones organizadoras.

Informes:

Centro de las Artes de Guanajuato
Av. Revolución 204, zona centro
Tel. 464 641 6613 Ext. 105 y 106
De 10:00 a 18:00 h
culturaspopularesguanajuato@gmail.com
Salamanca, Guanajuato

Dirección de Cultura y Tradiciones Populares
Arista 32, zona centro
Tel. 412 156 3215
De 9:00 a 16:00 h
casa.cultura@comonfort.gob.mx
Comonfort, Guanajuato